



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 747/2019  
Fecha Resolución: 16/10/2019

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

### CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO.

De conformidad con los artículos 21.1c), 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y artículos 77c) 79, 80.4 y 80 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales,

#### RESUELVO

**PRIMERO:** Convocar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 17 de octubre de 2019, a las 19:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de acuerdo con el Art. 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, estando motivada dicha citación de convocatoria por el contenido por el propio asunto a tratar, siendo que si en primera convocatoria no existiera quórum suficiente, la misma se entenderá convocada automáticamente a la misma hora, dos días después, tal y como establece el artículo 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### ORDEN DEL DÍA

I.- Ratificar la urgencia.

II.-Allanamiento en procedimientos contencioso-administrativos seguidos contra liquidación consumos de agua AUSAU 2.

III.- Aprobación del expediente de la MEDIDA 3 del Acuerdo CDGAE.

**SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución a los Sres./as Concejales/as, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	6LvHbcU2V1hgC1mAvQPPRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu Justo Delgado Cobo	Firmado	16/10/2019 12:41:16 16/10/2019 12:37:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6LvHbcU2V1hgC1mAvQPPRw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6LvHbcU2V1hgC1mAvQPPRw==</a>		

